SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III — *PALMA DE MALLORCA, Viernes 15 de Diciembre de 1905* — **Núm. 879**

EN PRO DE LA PAZ

El mensaje de Roosevelt

Nuestros lectores tienen ya breve noticia telegráfica del Mensaje que el Presidente Roosevelt ha dirigido este año á las Cámaras norteamericanas. Sin embargo, como se trata de un documento excepcional en que figura como principal cuestión la de la paz, tan interesante para todos los pueblos, no nos creemos dispensados de ampliar el telegrama de nuestro corresponsal.

A España, que ya va entrando de lleno en la política internacional, le conviene mucho saber cómo piensan los pueblos cuya iniciativa puede tener transcendencia en la vida del mundo, y este Mensaje es algo más saliente que los acostumbrados programas que los jefes de Estado suelen someter *proforma* á los Parlamentos de sus países; es el pensamiento de la nación norteamericana, expresado claramente por su primer ciudadano.

Enumeraremos, pues á la ligera las partes del Mensaje que tienen menos importancia internacional, y nos detendremos principalmente en aquella que explana ampliamente el pensar de Roosevelt respecto del pacifismo.

El mensaje es amplísimo. Copiado literalmente, ocuparía casi tres planas de *La Correspondencia de España*. Y esta extensión extraordinaria prueba la atención que Roosevelt ha dedicado á su obra y la importancia que ha querido darla.

Roosevelt se declara partidario del sistema de Compañías financieras, que tan excelentes resultados ha dado á su nación.

No cree conveniente que el Estado influya directamente en la iniciativa particular. Al hablar del trato equitativo de que deben gozar los ciudadanos, cualquiera que sea su fortuna, muéstrase defensor del *fair play* anglo-sajón.

Y no obstante, admite la vigilancia del Estado en el trabajo de las mujeres y los niños.

En cuanto á las Compañías ferroviarias, el Presidente pide á las Cámaras les imponga una autoridad administrativa «que pueda revisar sus tarifas». En este punto, Roosevelt deja ver claramente su prevención contra los truts. Desgraciadamente para Norte América, este consejo del Presidente no encontrará, de fijo, buena acogida en las Cámaras, en las cuales los trusts ejercen una influencia *material*, mucho más poderosa que la moral de Roosevelt.

Ya en el telegrama de nuestro corresponsal, á que nos referimos antes, se decía que el Presidente Roosevelt hablaba en su Mensaje de la teoría de Monroe.

En efecto, como cuestión intimamente ligada con la aspiración pacifista, que es su sueño más amado, Roosevelt se ocupa de la ambiciosa doctrina, modificándola y humanizándola.

La doctrina Monroe—dice—será respetuosa con todas las naciones respetables de la América del Sur; no atentará á sus derechos territoriales.

Roosevelt ha ostentado de antemano la sinceridad de este propósito oponiéndose á la anexión de la isla de Pinos (perteneciente á Cuba), contra el parecer de muchos de sus conciudadanos.

Sin embargo, Roosevelt reclama para su nación la alta intervención moral y material en las cuestiones que puedan surgir entre los países sud-americanos y Europa.

No quiere que las turbulencias sud-americanas se escuden con el nombre de los Estados Unidos, ni que los pueblos europeos puedan obrar contra Sud-América sin su consentimiento. Esta política no es, hoy por hoy, peligrosa; pero podrá serlo el día en que Roosevelt deje la Presidencia de la República y le sustituya un hombre de menor integridad moral de voluntad más débil. Seguramente tomarán nota de ella las naciones.

Y vamos á la cuestión de la paz. Lo que quería sobre ella Roosevelt merece ser conocido exactamente, y, por tanto, queremos traducir literalmente esta parte del Mensaje, para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así:

«La guerra es, cada vez más, una calamidad lamentable. Una guerra inútil y provocada; una guerra de agresión—en una palabra, toda guerra comenzada ó continuada premeditamente—debe ser condenada como el crimen más atroz que pueda cometerse contra toda la humanidad. Sin embargo, nada podemos hacer que sirva de un modo permanente á la causa de la paz si no vemos con claridad los diversos aspectos del problema.

El objetivo que debe dominarnos en todas las cosas es la justicia; pero puede ocurrir que la paz y la justicia se contradigan, y entonces una nación grande y leal no debe vaciar un momento en seguir el camino que la conduzca á la justicia, aun cuando el mismo sendero lleve á la guerra.

Hay quien predica la paz á toda costa. Tal hombre quien piensa que no siendo ya necesario á los individuos defender sus derechos por la fuerza, es también inútil que las naciones se aprestan á defender sus derechos. Los que así razonan, causarían un mal irreparable á todo país que aceptase sus principios, y aun en la hora presente, infieren grave daño á la causa que defienden haciéndola absurda á los ojos de todos los hombres de patriotismo y buen sentido.

No hay mayor enemigo de la humanidad en general y de su propio país en particular que el demagogo de la guerra; que el hombre que, por insensatez ó por interés personal, ataca é injuria continuamente á las demás naciones, procura lanzar á sus conciudados contra los extranjeros con el pretexto más insignificantes, excita é inflama la vanidad nacional hasta hacerla perversa y agresiva, y busca deliberadamente la ocasión de provocar un conflicto entre su país y las otras naciones.

Pero hay demagogos de la paz como hay demagogos de la guerra, y en un movimiento como el que ahora nos conduce á la Conferencia de La Haya, es esencial no dejarse arrastrar por un grupo de exagerados más que por el otro.

Cuando es posible para una nación ó para un individuo trabajar por la paz, es faltar al deber dejar de hacerlo; pero si la guerra es necesaria y justa, el hombre ó la nación que vacilan en llegar á ella se hacen culpables de una traición á su propio derecho.

No debemos tener simpatía por los sentimentales que prefieren la opresión al sufrimiento físico, que quieren la paz vergonzosa mejor que el dolor y el luto necesarios para asegurar una paz justa.»

Después de esto, define Roosevelt la misión de los Estados Unidos en la próxima Conferencia de La Haya con esta frase: «Los Estados Unidos deberán trabajar con todas sus fuerzas para que nos aproximemos á la época en que la espada no será ya el árbitrio entre las naciones.»

Y luego añade lo siguiente:

«No es posible obtener nada que se asemeje al desarme inmediato, porque ante todo hará falta averiguar cuáles son los países que en este momento constituyen una amenaza para el resto de la humanidad y, habría que asegurarse, en primer término, de que el desarme de los demás no beneficiaría á esos países peligrosos; pero puede ser posible contener la tendencia al aumento de los presupuestos militares.

Este intento puedo ser logrado si no va más allá de su objeto, si le preside un espíritu de prudencia, alejado en lo posible de la pseudofilantropia histórica.»

Aquí termina la parte *pacifista* del Mensaje de Roosevelt.

Unicamente añadiremos una afirmación que refuerza nuestras inclinaciones primeras; relativas á la importancia del documento: que éste ha alcanzado un gran éxito en Norte América.

Y que hasta ahora nadie le ha puesto reparos.

NOCHES TOLEDANAS

La casa de los ruidos

Los ruidos de una casa y la casa de los ruidos.—¿Qué será? ¿Qué no será?...

Como cosa curiosa, reproducimos el siguiente suceso que leemos en la prensa de Madrid, tomando del *Liberal* el relato de aquél.

Aunque nos lo trae la realidad, parece un asunto folletinesco...

Se trata de un suceso fantástico, de algo así como un cuento de las *Mil y pico de Noches*, quitando el mil y dejando el pico; de una cosa que nos recuerda las narraciones extraordinarias de Hoffman y Edgard Poë, y la *Espirita* de Gautier, y las barrabasadas de otros autores infundiosos...

Vean y juzguen los lectores.

***

En una casa del corazón de los barrios bajos, la señalada con el núm. 53 de la calle de Embajadores, han tenido lugar los hechos que pasamos á referir.

A las dos de la madrugada de hace unos diez ó doce días se despertaron sobresaltados los inquilinos de la casa en cuestión, que es—por cierto—una de las mejores y más modernas de dicha vía.

Tiene tres puertas á la calle y cuatro pisos sobre la planta baja. En cada piso no hay cuatro habitaciones ó viviendas, dos exteriores y otras dos con vistas al patio.

Figúrense los lectores la escena cuando en tal día y á tal hora, mientras se entregaba la vecindad á las dulzuras del ensueño, ó del sueño sencillamente, hé allí que suenan tres formidables golpes «cuando los del Comendador zorrillesco «cuando llega con gente armada....»

Levantamiento general en los dormitorios; cuchicheos por los pasillos; descorrer de cerrojos, llaves, pestillos, pasadores y trancas; ir y venir de gentes azoradas y temerosas, y, al fin, una especie de *meeting* ó de Asamblea de inquilinos en un rellano de la escalera.

Nuevos golpes más rápidos y de menos intensidad que los tres primeros, aumentan el pánico y la zozobra de los más despiertos vecinos.

La cosa parecía del otro mundo, aunque tal vez no sea del otro jueves...

Según las *víctimas* del suceso, los golpes, como de maza ó de ariete, hacían trepidar muros, pavimentos y techos; las puertas gemían temblorosas, y los cacharros de los vasares se *suicidaban* por precipitación...

Había, pues, motivo de sobra para asustarse y estremecerse cual Don Quijote en la famosa y nunca bien celebrada aventura de los batanes.

Y no es de extrañar el terror y el susto de aquel pacífico vecindario, porque el misterio de lo desconocido es gran aliciente para el miedo aún en las almas mejor templadas y en los hombres de pelo en pecho.

La vecindad abismábase en confusiones y perdíase en conjeturas, buscando el origen de los temerosos y espantables ruidos.

Reconocieron toda la casa, desde el sótano á las guardillas, examinando cuarto por cuarto, pieza por pieza, hueco por hueco en todos los pisos; losa á losa fué recorrido el patio, peldaño por peldaño fué interrogada la escalera. Y no lo fué la techumbre del edificio teja por teja, en atención á lo difícil y aventurado de la empresa y á que los ruidos no parecían voces de lo alto, golpes de alguna divinidad airada, sino más bien truenos subterráneos (aunque esto parezca paradoja) ó explosiones de una asonada en la procitada región del báratro.

Y en estas dudas desoladoras, cuando—al cabo de buen espacio—dieron fin los tales ruidos, la vecindad volvió á sus casas, lamentando los inquilinos del segundo—que es el piso más castigado del edificio—algunas bajas en la vajilla.

Diez noches sin dormir.—Cosas extrañas del suceso.

A la noche siguiente, á la otra, y así por espacio de diez, lo menos, volvieron á oirse los formidables y trasnochados golpes, que comenzaban á las dos de la madrugada y concluían casi al amanecer.

Más hay que advertir una cosa rara, y es que en los pisos entresuelos y principales no se notaba trepidación alguna ni se percibía los siniestros ruidos.

En las habitaciones del tercer plano, el fenómeno se observaba dificilmente por la debilidad de la percusión.

Por el contrario, en el segundo, el estrépito era vigoroso y rudísimos los temblores, comparables á los efectos de un terremoto.

Las camas bailaban una zarabanda imposible; los muebles (¡es claro!) se movían; los timbres de los relojes despertadores (que tuviesen dada la cuerda, naturalmente) y las campanas de los de sobremesa y de pared reían con risa temblorosa, al compás de las puertas y los tabiques, agitados también por el movimiento general en el piso.

Los cacharros no se caían de los vasares, porque habían sido ya puestos á buen recaudo.

En fin, una macarra danza de todos los demonios, que se ha repetido todas las noches á la misma hora con isócrona regularidad.

En vista de ello, los vecinos del endiablado edificio dieron cuenta del hecho á la Delegación del distrito, de donde fueron algunos guardias, inspectores y agentes á fin de observar *visu et auditu* lo que ocurría.

Antes de ello reconocieron las inmediaciones del «lugar del suceso» por si se trataba de hacer un escalo en preparación, ó por si en los sótanos existía alguna fábrica clandestina de esas que hacen la competencia á la Casa de Moneda.

Tales pesquisas policiacas no dieron el menor resultado.

Examinando las cañerías.—Otra rareza del «espectáculo».

La vecindad, como es natural, no se conformó con esa solución negativa del problema de los ruidos, y fué con el cuento á la autoridad municipal, solicitando de la Alcaldía-presidencia que enviara algunos obreros del ramo de Alcantarillado y Fontanería.

Estos examinaron los tubos de conducción de gas próximos al lugar del suceso, pues no hay por allí cañerías de otra especie, porque la casa carece de agua, y no han visto en aquéllas nada anormal ni extraño.

Otra de las rarezas del fenómeno ruidoso es que los golpes cesan tan pronto como alguna persona ajena á la casa, y con caracter de autoridad ó de técnico, examina los interiores del edificio; ni más ni menos que si el incógnito agitador, esa especie de hombre-ciclón ó de hombre-terremoto á quien se achaca lo que sucede, tuviera interés únicamente en molestar con sus golpes á los vecinos, y en especial á los del segundo piso.

Quedamos, pues, en la plena duda de si los ruidos vienen del cielo ó de los infiernos; de si son obra de monederos falsos, ó tarea de escaladores, ó fantasía de las *Mil y pico de Noches*...

¿Continuará este asunto folletinesco, que nos ha traído la realidad, ocupando la atención de las gentes?

El tiempo dirá, que es gran maestro de verdades y gran desbaratador de ilusiones...

La revolución rusa

La huelga.—Movimiento gigantesco

París.—La edición francesa del *Daily Mail* publica interesantes telegramas de Petersburgo, dando cuenta de la huelga actual y de su desarrollo creciente.

Dicen estos informes que aunque el Gobierno afirma que el paro concluirá en breve, los sucesos no van por este camino.

Todos los ciudadanos, las organizaciones obreras, y hasta los mismos judíos, auxilian á los huelguistas.

El Comité organizador declara que solo depende del Gobierno la proclamación de la huelga general inmediata.

Sin embargo, preferiría esperar aún algún tiempo, á fin de contar con una completa organización armada, que impusiese la cesación del trabajo en todo el Imperio, al mismo día, y en la misma hora.

Prepárase un gigantesco movimiento para el 1.º de enero, pero los revolucionarios dicen que si el Gobierno lo prefiere, los obreros pueden comenzar seguidamente.

Afirman que cuando empiece la verdadera batalla contra los poderes constituídos, harán temblar á la humanidad, pues la revolución rusa, por lo grandiosa y definitiva, no tendrá precedente en la historia.

A causa de la huelga de empleados de Correos y Telégrafos, los Bancos, comercios, patronos y fábricas, no pueden pagar letras ni salarios.

Los socialistas se esfuerzan por todos los medios de privar al Tesoro de recursos, á fin de obligar á un cambio de Gobierno.

Obedecen al Comité revolucionario todos los obreros, la mayoría de los aldeanos, y un número, cada día más creciente, de soldados regulares.

Los anarquistas han querido formar parte de dicho Comité; pero los socialistas no han aceptado su propuesta, porque no constituyen un partido con bandera y programa propios, sino un núcleo radical que debe obrar aisladamente.

El Comité ha organizado un servicio telegráfico perfecto para su uso particular, y comunica con todos los delegados de provincias, sin dejar pasar ni un solo despacho del Gobierno.

Estrenos en Madrid

«La Miralta»

Drama de Angel Guimerá, estrenado por la Compañía Guerrero-Mendoza.

En el primer acto asistimos á la boda de Débora con Carlos. Ella es una rica «pubilla», que vive con sus tíos Gregorio y Natividad. Él, un ingeniero, sin otros medios de fortuna que su carrera. Carlos excitando la vanidad de su semisuegra, consigue que el trabajo pequeño se transforme en trabajo grande; se quitará un molino y se pondrá una fábrica. Tal es el propósito firme del marido, para corresponder con la inteligencia al capital de su mujer. Así se lo manifiesta el novio á la novia en solemne y razonada conversación que sostienen á solas, momentos antes de casarse. A decir verdad, demasiado razonada y solemne. No era la ocasión muy propicia para filosofar.

Agrupados en torno de esta familia, preséntanos el autor á tres simpáticos personajes: un abuelo, una madre y un nieto. Para llamarles por su nombre, Saturnino, Moniqueta y Juanillo, que son en el escenario del Español, Fernando Mendoza, la señora Morera y el Sr. Santiago, respectivamente. Encargados del molino, como antes sus ascendientes, allí nacieron, allí se criaron, allí pensaban envejecer y morir. La fundación de la fábrica y la demolición del molino son dos cosas á que solo se resignan por la fuerza. Llenos de tristeza, trasladan sus pobres cachivaches y enseres. Saturnino procura retardar la salida de minuto en minuto, como si se tratara de ganar una batalla. Su pesar conmueve hondamente.

La fábrica no será solo de Carlos y Débora, sino también de otro matrimonio, Enrique y María. Enrique es amigo y condiscípulo de Carlos, María es una mujer alocada y perversa. El autor, aficionado á sorpresas y efectos, aviva nuestra curiosidad con la llegada del segundo matrimonio y el encuentro terrible, imprevisto de María con Carlos.

Los novios salen de la iglesia. El bullicio popular les aclama. Todo es fiesta y alegría en torno suyo. Si Débora ó Enrique se enterasen entonces de la secreta simpatía que tienen ligados á María y Carlos, el drama podría terminar ya aquí, trágicamente, rápidamente. No se necesita ser muy avisado para adivinar que no era este el propósito del Sr. Guimerá. Para algo nos colocó entre patronos y obreros. El poeta catalán tiene singular predilección por los problemas industrial y agrícola. Si la fábrica marchara viento en popa, nos veríamos reducidos al drama pasional, que no podría prolongarse mucho.

Es preciso, pues, que nos interesemos por los asuntos de la fábrica, venida á perturbar la paz campesina. Una vez más veremos á la civilización trayendo la desgracia á los campos. El autor ha sabido hallar una bella nota de poesía en la ingénua hostilidad con que los antiguos servidores de Débora miran á Carlos.

Enrique está avergonzado al ver á su amigo lamentarse de la pésima marcha del negocio. Necesitan dinero y no lo tienen. María, que espera ó sueña recibir de América una fortuna, ha ido á Barcelona para buscarlo. Realmente, Carlos y Enrique no son hombres que meditan mucho sus asuntos. De otra suerte, la esperanza de ganar un pleito ó la confusa noticia de haberlo ganado no sería garantía suficiente para tomar importante participación en un gran negocio. Sirva de disculpa á la ligereza del buen Enrique el hallarse dominado por su mujer.

San Martín de Provensals, que es, si no estoy equivocado, el lugar de la acción, no es precisamente Londres ó París. Carlos y María debieron haberlo tenido en cuenta y adoptar mayores precauciones para ocultar sus amores criminales. Estos no han pasado inadvertidos. Los obreros murmuran, Juanillo y Antón, por comentar y discutir, llegan á las manos. Carlos comete la torpeza de despedirlos de la fábrica. Ni de propósito hallaría un medio mejor de que se divulgara la noticia, con lo cual la murmuración aumentaría.

María vuelve de Barcelona sin el dinero. Carlos se indigna ante sus engaños, pero no es capaz de sustraerse á la fascinación de aquella mujer devastadora.

En seguida en grave torpeza incurre Carlos al negar á Débora el consentimiento de que Antón y Juanillo vuelvan á la fábrica. Todos los obreros amenazan en declararse en huelga si sus camaradas no son perdonados.

María, la verdadera ama del negocio, indulta á los culpables. Débora no la perdona esta humillación, que demuestra su mayor influencia. Si Carlos tuviera prudencia en aquel momento, nuevamente podría terminar el drama. Esto no entraba tampoco en el plan del Sr. Guimerá. Por lo cual D.ª Natividad acusa á Saturnino de haber sido el propalador del rumor que deshonra á María é infama á Carlos. Saturnino, el pobre viejo, pónese fuera de sí al oirse llamar calumniador, y delante de Enrique, tomando por testigos á sus propios oídos, lanza la terrible acusación: María es la querida de Carlos.

El esposo ultrajado arroja bruscamente de la casa á la mujer adultera, saliendo en pos de ella. No cabía colocar á un tiempo en más violenta situación á tantos personajes.

En el tercer acto, la liviana criatura, despreciada por el marido, torna á buscar al amante y juntos disponen la fuga. Saturnino da el oportuno aviso. Débora impide el nuevo ultraje, imponiendo una trágica punición á su miserable rival.

DECLARACIONES POLÍTICAS

Una interviu con Moret

París 10.—El corresponsal de *Le Temps* en Madrid ha celebrado una entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros de España, y las declaraciones que en ella le hizo el Sr. Moret las ha telegrafiado inmediatamente.

Dijo el Sr. Moret, que espera triunfar de las dificultades que puedan presentársele, gracias al patriotismo y cohesión del partido liberal, sin olvidar la benevolencia de las oposiciones.

Lo más apremiante que en la actualidad se presenta es la necesidad de la votación de los presupuestos.

Más adelante presentará la resolución de los problemas que afectan grandemente á la vida del país, como son la cuestión de los cambios, las relaciones entre el Banco y el Tesoro y la reforma de la ley del Banco, no apartándose mucho en la solución de estos problemas de aquello que ya tenían estudiado y preparado Montero Ríos y Echegaray.

No piensa, por ahora, en empréstitos ni en la supresión del *afidavit*, teniendo el propósito de ocuparse de la revisión de las tarifas de Aduanas del año 1892.

Es partidario de volver al régimen de los Tratados de Comercio, y aspira á dotar mejor la Instrucción y las Obras públicas, como asimismo la defensa nacional.

Cuenta para ello con la cooperación de todo el Ministerio, y muy especialmente la vigorosa ayuda que han de prestarle los señores Gasset y Salvador.

En la cuestión militar, anímale un espíritu á la vez conciliador y enérgico, confiando en los antecedentes del ministro de la Guerra, general Luque.

Cree que todo se arreglará pronto, conciliando los intereses del Ejército con la supremacía del poder civil.

En la política exterior seguirá las huellas de su predecesor, manteniendo cordiales relaciones con todas las Potencias, y creyendo compatibles los compromisos contraidos con Francia é Inglaterra y la inteligencia de los Gobiernos de Madrid, París y Londres sobre tantos puntos como intereses comunes.

Presta atención preferente á la Conferencia de Marruecos, y desea que Montero Ríos represente á España, por ser el que está más enterado de la marcha de la cuestión, después de haber llevado con éxito las negociaciones que decidieron, por cierto difícilmente, á que Alemania y Marruecos aceptaran á Algeciras como lugar de reunión.

DE ROMA

Consistorio secreto

París 12.—Se ha verificado en el Vaticano el anunciado Consistorio secreto.

En el, S. S. hizo un discurso con una leve alusión á la ley votada en Francia respecto á la separación de la Iglesia y el Estado.

Se limitó á decir que recientemente había recibido grandes motivos de pena por parte de Francia y que se reservaba hablar del asunto más largamente en momento oportuno.

Fueron nombrados 16 obispos, ninguno de los cuales es francés.

También se nombraron cuatro cardenales, entre los que se halla monseñor Spínola, arzobispo de Sevilla.

El padre Nozaleda ha sido nombrado arzobispo titular de Petrea.

El Consistorio comenzó á las diez de la mañana y duró tres cuartos de hora.

El Papa pronunció en latín un breve discurso, diciendo que se consideraba dichoso por la presencia de numerosos cardenales.

Hubiera deseado poder darles noticias agradables y consoladoras; pero las tristes condiciones del tiempo presente no permiten semejantes consolaciones.

Sin duda alguna la fe católica se extiende por el mundo entero, y en contra de las previsiones humanas, los frutos son cada vez más abundantes en las regiones que todavía permanecen disidentes y en las que puedan vestigios de supersticiones paganas.

Grandes tristezas y grandes angustias hay que sentir frente á algunas naciones qve ostentan el nombre de católicas, y respecto á las cuales pueden aplicarse las palabras de la Sagrada Escritura:

«Vuestro reino será llevado á otro pueblo, y allí producirá buenos frutos.»

Al referirse á Francia S. S., dijo:

«Francia es para Nos objeto de solicitud y grave ansiedad.

»Esta nación ha sido, hasta el presente, tenida como hija predilecta de la Iglesia; pero una ley acaba de ser promulgada en contra de todas las reglas de la justicia y contra la Iglesia.

»Ya en su momento oportuno nos ocuparemos de nuestro deber apostólico.»

El Papa dijo á continuación que no había que perder el valor, pues había que acordarse de que Cristo había predicho las persecuciones.

Este pensamiento debe reconfortarnos como el de que Jesucristo sufrió asimismo para el sostenimiento de los fieles, siendo necesario perseverar en la oración.

A continuación Pio X anunció la creación de los nuevos cardenales.

El Capítulo de San Juan de Letrán, tan pronto como se recibió la noticia de haber sido promulgada la ley de separación, se reunió, acordando desposeer á Mr. Loubet de su cargo de canónigo honorario de la Basílica.

La decisión será transmitida á monsieur Loubet, que ha sido, pues, el último canónigo honorario.

LOS SUCESOS DE KHARBIN

Detalles espantosos

París.—Dicen de Londres que *The Daily Telegraph* ha recibido cablegramas de Tokio comunicando una carta de un comerciante de Kharbin, fechada á fines de noviembre y recibida en Nagasaki.

Dicho comerciante relata que el 12 de noviembre amotinóse la guarnición rusa de Kharbin.

Las tropas, sin reconocer ni respetar ningún jefe, se precipitaron á las calles, saqueando las tiendas chinas y redu-

ciendo á cenizas los almacenes de cereales del Gobierno.

Los amotinados ascienden á 10.000.

Todo el ejército de la Mandchuria se muestra disgustadísimo, porque la repatriación es muy lenta y la Administración militar deja morir á los soldados de hambre y frío.

Se han distribuído en los campamentos millares de hojas revolucionarias, procedentes de Moscou.

Los soldados y clases las leen con afán.

Dicha propaganda obtiene un éxito asombroso, y contribuyó mucho á que tuvieran lugar los horrores de Kharbin.

Estos han durado varios días.

La ciudad fué destruída casi por completo.

Los días 14, 18, 21 y 24 fueron tremendos.

Uno de los cuarteles quedó destruído.

La mayor parte de la población china fué exterminada.

Los cadáveres se amontonaban en las calles.

Linievitch, impotente para dominar la situación, se mantiene en su cuartel general, donde continúan recibiéndose trenes cargados de víveres y municiones como en tiempos de la guerra.

La sublevación no debía estallar hasta que llegasen á Kharbin los prisioneros rusos que se encontraban en el Japón.

Según dicho comerciante, es imposible pronosticar los sucesos si dichos prisioneros llegan.

Los extranjeros de todas las nacionalidades abandonan la ciudad, huyendo de la soldadesca.

RETAZOS PARLAMENTARIOS

Sesiones del Congreso

La Fábrica de Valencia

El Sr. MENENDEZ PALLARES hace historia de lo sucedido con motivo de la construcción de la Fábrica de Tabacos de Valencia desde que se votó la ley hasta el ofrecimiento de los señores Montero Ríos y Echegaray.

Este retraso lleva consigo el perjuicio de que en Valencia no existe palacio donde administrar justicia.

Ruega al gobierno facilite la inmediata construcción de Fábrica de Tabacos, pues así lo demanda Valencia entera.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El expediente de construcción de la Fábrica de Tabacos adolece de defectos como son el error en la tasación de terrenos y otros verdaderamente graves.

En cuanto se subsanen se convocará á un concurso.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Las palabras del presidente del Consejo de ministros revelan los buenos propósitos y ofrecimientos que vienen haciendo todos los gobiernos desde hace tres años.

La ciudad de Valencia tiene derecho á exigir imperiosamente el cumplimiento de las promesas y el gobierno está en el deber de demostrar que el acto de colocar el Rey la primera piedra no fué una farsa.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No es una figura retórica ni una excusa que alega el gobierno.

Invitó á los diputados por Valencia á que examinen el expediente y verán el fundamento de las razones expuestas por el gobierno. Al mismo tiempo adquirirán el convencimiento de que se quiere cumplir con los ofrecimientos que se han hecho á Valencia.

El Sr. MENENDEZ PALLARES rectifica brevemente.

El Sr. LAMORENA formula un ruego.

Le constesta el señor ministro de FOMENTO.

El Sr. ZORITA excita al gobierno para que dicte medidas que favorezcan las colonias agrícolas de Fernando Póo.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS ofrecer hacer cuanto pueda para satisfacer los deseos del Sr. Zorita, que son también del gobierno.

El Sr. SALVATELLA ruega al ministro de la Gobernación que recomiende al gobernador civil de Barcelona una exposición de los vecinos de Granollers, que piden se adopten medidas para remediar los abusos de la administración municipal.

Denuncia abusos de la administración de justicia en Valdepeñas.

El ministro de FOMENTO ofrece trasmitir el ruego y la denuncia á sus compañeros de gabinete y asegura que ambos harán cuanto esté de su parte para corregir abusos si existen.

El Sr. MAURA (D. G.) ruega al ministro de Estado que diga cuanto se pueda decir de la concesión á un extranjero en Mar Pequeña.

El ministro de ESTADO: La prensa se ha ocupado ya del asunto con todos sus detalles, y los informes oficiales confirman aquella relación de hechos.

Declara que ha celebrado ya algunas entrevistas con el embajador de Francia sobre el asunto.

El Sr. MAURA (D. G.) desea que se dé una solución rápida.

El Sr. ROMEO pide la palabra sobre este asunto.

El Sr. SORIANO pregunta si es cierto que se trata de destituir al alcalde de Valencia, como dice *El Imparcial*.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Ignoro si el alcalde de Valencia ha presentado la dimisión. Si la ha presentado, el Consejo la examinará.

El Sr. SORIANO: ¿Autoriza el señor Gassett el suelto de *El Imparcial*?

El ministro de FOMENTO: Ya contestaré á su señoría.

El Sr. SORIANO: El señor presidente del Consejo de ministros resulta que lo ignora todo.

Aquí hace tiempo que no se sabe nada. Pasan gobiernos por el banco azul, y aquí no sabemos nada. Somos los engañados de la pantomima parlamentaria.

Hace días pregunté sobre el acta de Teruel, en la que está interesado un pariente del Sr. Moret, y éste por poco me contestó que no sabía donde está Teruel.

Recuerda que pidió un expediente que interesa al Sr. Montero Ríos, y ahora sabe que no ha sido admitida una instancia.

No se puede continuar diciendo que no se sabe nada y el presidente del Consejo de ministros debe saber lo que ocurrió en la visita del alcalde de Valencia al rey.

El alcalde facilitó una nota á la prensa concebida en los siguientes términos: (La lee.)

Responde que la versión del alcalde es completamente exacta, porque es persona formal—dice—y á quien abono. (Rumores.)

Me basta que el Sr. Moret rehuya la cuestión para comprender que el alcalde ha dicho verdad.

No obstante mis ideas radicales, declaro que el rey ha dado una lección de gobierno al gobierno y de conveniencia política.

Fué el rey á Valencia y entre los festejos que se le preparon figuraba el de la inauguración de la Fábrica, y se dice que el dinero para la primera piedra lo sufragó la mayordomía de Palacio.

Por Valencia circula el rumor de que el ministro de Hacienda tiene un pariente cercano empleado en la Tabacalera y que quiere que se le encargue á él.

Ante las informalidades de la Administración central se levanta en Valencia el sentimiento regionalista de Barcelona, y á mí no me parece mal que una vez se encargue la más alta gerarquía del Estado de las carteras de Hacienda unas veces y de Guerra otras.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Si el Sr. Soriano hubiese estado á primera hora en el salón hubiera oído la contestación que he dado al Sr. Menéndez Pallarés, y que ahora me obliga S. S. á repetir.

Vive el Sr. Soriano de los rumores de los pasillos y de la calle, y trae al salón de sesiones cuanto oye fuera de él.

La versión del alcalde no es exacta, y la duración de una hora que alcanzó demuestra que no es fácil reflejarla en unas breves líneas.

Ya he declarado antes que el ministro de Hacienda ha dicho que las obras las encargará al arquitecto provincial.

Termina declarando que como jefe de gobierno se callará todos aquellos asuntos que no tengan estado político.

Repite que ignora si el alcalde de Valencia ha presentado la dimisión y después de todo el Sr. Llagaria deja de ser concejal á primero de Enero.

En parte se han retrasado las obras de la Fábrica de Tabacos por la clasificación de unos terrenos que pertenecían al Ayuntamiento.

El ministro de FOMENTO: *El Imparcial* tiene á su frente un ilustre literato, el cual responde de todo lo que en él se dice.

El Sr. SORIANO rectifica, insistiendo que callando ó ignorando todos los asuntos, no se puede gobernar.

Sostiene que no ha habido retraso de ninguna clase por el Ayuntamiento de Valencia.

Pregunta de nuevo si es exacta la rectificación del ministro de la Gobernación á la nota del alcalde y termina recordando el miedo que existía en la Cámara con motivo de los últimos sucesos. (Rumorés.)

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS insiste de sus anteriores manifestaciones, y añade que no ha culpado al Ayuntamiento de Valencia del retraso del expediente.

Los planos de la fábrica están hechos por dos ingenieros industriales, y la ley dispone que lo haga un arquitecto,

El Sr. SORIANO: ¿Pero ha dimitido el alcalde de Valencia?

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: A mí solo ha llegado el rumor. Ignoro los fundamentos, porque nada me ha dicho el ministro de la Gobernación, y ninguna persona que se estime responsable puede dar una contertación basada en un rumor. (Muy bien.)

Manifestaciones del Sr. Montero Ríos

Por telégrafo adelantamos la siguiente información que publica la «Correspondencia de España»:

«Hemos tenido el gusto de hablar ayer mañana con el ilustre ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Ríos, el cual, aunque alejado de la vida activa y de la situación de lucha que representa la permanencia al frente de un Gobierno, no deja, sin embargo, de ocuparse y aun de preocuparse de las cuestiones políticas, en cuanto éstas afectan al interés de la patria, de las instituciones y del partido liberal.

Reconoce el Sr. Montero Ríos la situación difícil en que se encuentra el Gobierno, y en que han de encontrarse todos los que le sucedan, por la falta de unión verdadera y fuerte entre los elementos que integran el partido.

«Por esa falta de unión—dice—fué tan difícil y breve la vida del anterior Gobierno, y por esa misma causa será muy accidentada y trabajosa la del actual y la de otro cualquiera que le sustituya.

No tiene, ni éste ni otro Gobierno, el recurso de cerrar el Parlamento para vivir y administrar con mayor tranquilidad, porque, en cuanto se aprueben los Presupuestos, habrá que discutir con urgencia la ley del Banco, el cual estará fuera de la ley desde el año próximo. Con más urgencia, si cabe, la reforma de Aranceles, los tratados de Comercio y la ley de Alcoholes, cuya reforma no puede aplazarse, porque la existente es una ley de muerte para la industria vinícola; de manera que serán muy pocos los días que el Gobierno pueda tener las Cortes cerradas.

Por consiguiente, si no hay esa unión fuerte y verdadera entre los elementos de la mayoría, unión que predico y aconsejo ahora con más fuerza todavía y con mayor interés que cuando yo era Gobierno, porque entendía entonces (aunque creyeran que era egoismo), y entiendo hoy, que es indispensable para la vida del partido liberal; si no existe esta unión, si no hay sacrificio por parte de todos, la situación será dificilísima, si no imposible, para los Gobiernos liberales y crearemos también una situación difícil á la Corona, que acaba de abrir un Parlamento, difícil, por tanto, de ser sustituído.

Yo, por mi parte, no he de incurrir en semejante responsabilidad.

Aconsejo y ordeno á mis amigos que apoyen, con decisión absoluta y con lealtad completa, á este Gobierno y á todos los Gobiernos que se formen del partido liberal, porque lo contrario será un caso de suicidio, y yo, no sólo no he de autorizarlo, sino que me he de oponer en absoluto á semejante desatentada conducta.»

Así se expresó el Sr. Montero Ríos, cuyo domicilio es ahora mucho menos visitado que en los meses anteriores á su nombramiento de Presidente del Consejo.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Obras acordando someter á la aprobación del Ayuntamiento los asuntos siguientes:

Que se apruebe el presupuesto para el complemento de las obras que se están verificando en el camino de Son Serra.

Que se anuncie por un plazo de 15 días la vacante de acequiero auxiliar del Ayuntamiento.

Girar una visita de inspección sobre el terreno para resolver la instancia que tiene presentada don Sebastian Simó, para ejecutar ciertas obras en una casa del caserío de Son Serra.

Que se concedan varios permisos de obras.

Y la aprobación de varias cuentas.

***

A la misma hora se reunió también la comisión de Fomento y Beneficencia y acordó llevar los siguientes asuntos á la aprobación de la Corporación Municipal.

Que se invite á los propietarios que quieran ceder ó arrendar al Ayuntamiento media hectárea de terreno para campo de experimentación; cuyas solicitudes podrán presentarse hasta el día 30 del actual.

Que se acceda el traspaso que don Bartolomé Simó hace á favor de doña María Martín de la sepultura número 246 del cuadro 7.° del Cementerio de esta Ciudad.

Que se activen los trabajos para el censo del ganado caballar y mular.

Y aprobó además algunas cuentas.

***

Para esta tarde á las doce y media está convocada la comisión de Alumbrado y Reemplazos.

***

Hoy á la una debe reunirse tambien la comisión de Gobierno y Policía.

***

Y para mañana á la una de la tarde está convocada la comisión de Ensanche y Murallas.

Correspondencia de Ibiza

La fiesta de la Inmaculada.—Nueva Junta.—Cesantía.

El día de la Purísima Concepción fué aquí día de verdadera fiesta. En la mayor parte de las iglesias de esta ciudad celebraron solemnes cultos siendo la asistencia de fieles muy numerosa.

La guarnición de infantería celebró también la fiesta de su Patrona con gran entusiasmo.

Después de haber asistido por la mañana á misa recorrió más tarde en correcta formación las calles de la ciudad, vitoreando á la Inmaculada, al Ejército y á España y recibiendo por todas partes inequívocas pruebas de afectuosa simpatía.

Por la tarde celebraron en el Castillo una cordial reunión los oficiales que prestan su servicio en esta Plaza, asistiendo también varias personalidades de carácter civil, que fueron galantemente obsequiados.

Reinó entre los reunidos gran animación, pronunciándose muy elecuentes discursos, inspirados todos en el más acendrado patriotismo.

***

En el Seminario tuvo lugar con motivo de la fiesta de la Inmaculada, Patrona de dicho Centro, una lucidísima velada literario-musical á la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

***

Ha quedado constituída en esta ciudad la Junta local de protección á la infancia, en la siguiente forma:

Alcalde Presidente: D. Bartolomé de Rosselló.

Secretario: D. Isidoro Macabich, representante en la Junta de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Vocales: Cura de San Pedro, D. Miguel Planells; Médico titular, D. Antonio Prats; Maestro de escuela, D. José María Ribera; Maestra, D.ª María Dalmau; Representante de la Cámara de Comercio, D. Miguel Fornés; Idem de la Sociedad «Socorros Mútuos», D. José Fernandez; Idem del Círculo Católico, D. Manuel Cartoys Pbro.; madres de familia, D.ª Catalina Capmany viuda de Ramón y D.ª María Escandell; padres de familia, D. Bartolomé Ramón Capmany y D. José Coll; obreros, don Vicente Serra Serra y D. José Marí Marí.

***

Por el Patronato bajo cuya tutela se ha puesto ahora nuestro hospital, ha sido declarado cesante el director de dicho establecimiento D. Mariano Riquer, nombrando para sustituirle á don Juan Palau, ambos canónigos.—C.

13—12—1905.

Desgracia en el Molinar

Sobre las tres de la tarde de ayer ocurrió la siguiente desgracia en el suburbio del Molinar de Levante.

Hallábase el niño Constantino Vicens Alsina, de seis años de edad, jugando en unión de otros varios sobre la torre de uno de los molinos de viento inmediatos á Can Perantoni cuando tuvo la desgracia de caer y fracturarse la pierna derecha.

Acudieron inmediatamente algunos vecinos y transeuntes los cuales acompañaron al herido á la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia en cuyo establecimiento fué curado convenientemente por el médico de guardia don Gabriel Oliver.

El herido en vista de su estado, se dispuso fuera trasladado al Hospital Provincial.

Según se nos ha comunicado esta mañana su estado es relativamente satisfactorio.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 15 á las nueve

Barómetro	770 mtm
Termómetro	8 g. c.
Máxima al sol	23 »
Máxima á la sombra	15 »
Mínima á cubierto	5 »
Mínima á descubierto	4 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	80 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	72km.
Lluvia en 24 horas	» mm
Evaporación en 24 horas	8 »
Humedad á las 9	72 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	» »
Descenso del barómet. en 24 hors.	» »
Tensión del vapor	» »

Junta de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Alcalde señor Font y Monteros se reunió anoche la Junta local de Reformas Sociales asistiendo los vocales patronos Sres. Casasnovas, Valleriola, Magraner, Bueno y Amengual, los obreros Sres. Roca, Vicens, Crespí, Pujol y Bisbal y el Médico municipal D, Gabriel Oliver.

Después de leída y aprobada el acta anterior el Alcalde dió cuenta de haber entregado á las Escuelas Nocturnas de San José y Centro Instructivo Obrero las cantidades acordadas por la Junta, procedentes de multas impuestas por infracciones al reglamento de la ley del descanso dominical.

Dióse lectura á una comunicación del Centro Instructivo Obrero, agradeciendo á la Junta la distribución de fondos acordada é invitándole á la repartición de premios. Se nombró una comisión para que asista á dicho acto.

Accedió la Junta á la petición formulada por los comerciantes de esta plaza para que sean considerados feriados los domingos 17 y 24 como compensación de que tendrán cerrados sus establecimientos el día de Navidad.

Se acordó comunicar á los propietarios del Centro Farmacéutico que este debe permanecer cerrado los domingos y trasladar la disposición al Círculo de la Unión Protectora Mercantil, cuya cantidad pidió datos referente á este asunto.

Y se levantó la sesión.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

En la última relación de alcances que publica el *D. O.* del Ministerio de la Guerra figuran los siguientes individuos con las cantidades que á cada uno se le señala.

	Pesetas
Cabo: Bartolomé Lladó Mayol.	239'00
Sold.° Indalecio Lopez Acosta	57'48
Id. Sab.ⁿ Santandreu Rubí.	176,89
Id. Francisco Tur Ferrer.	130'75
Id. Francisco Sanz Torres.	147'15

EJÉRCITO Y MARINA

Cruces.—Ha sido resuelta en sentido favorable la instancia promovida por el capitán de Infantería D. José Clapés en súplica de abono de las diferencias de pensiones de cruces, cuyo cambio le fué concedido ya por real orden de 29 febrero de 1904.

Reenganches.—Entre las altas de sargentos reenganchados con premio figura el de la Sección de Administración Militares de Mallorca Juan Taberner Tomás el cual reune las condiciones exigidas, desde el 1.° abril de 1904.

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de Campo del general segundo jefe del Gobierno Militar de Menorca el capitán de Infantería D. Pablo del Amo y Gómez que tiene su actual destino en el regimiento de Mahón.

Contabilidad.—Ha sido desestimada la instancia promovida por el Oficial primero de Administración Militar don Eusebio Pascual Bauzá solicitando la condonación de los gastos de entierro de su hermano D. Juan en compensación de las prendas y efectos que á su fallecimiento dejó en el Hospital Militar de Alfonso XIII (Cuba).

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

Ayer tarde salió el vapor *Cataluña* directo para Barcelona, con los pasajeros siguientes.

D. Sebastián Miró, D. Juan Sans, don José Fontanas, D. Enrique Cardona, D. Martín Pou, D. Narciso Llorens y Sra. D. Felio Navarro, y D. Manuel Durán.

Para Argel salió ayer tarde el vapor *Balear* con D. Camillo Pelús, D. Juan Cristia, D.ª Catalina Planells, D. Juan Cardona, D. Juan Jaume, y D. José Balaguer.

Bienvenidos

Esta mañana á las seis tomó entrada procedente de Barcelona el *Miramar* con los siguientes pasajeros.

D.ª Catalina Homs, D.ª Francisca Palmer, D. José Matas, D. Gonzalo Ecija, y Sra. D. Ricardo Miret, D. Rafael Pizá, D. Antonio Calom, y D. Lorenzo Alemany.

—En el *Menorquín* procedente de Mahón, D. Andrés Canet, D.ª Isabel Perez, D. José Alorda, D. José Calafell, D. Francisco Daza, D. Juan Martí, don Francisco Ferrá, D. Diego González, y Sra. y D. Rafael Rivero.

Una boda

El martes último se unieron en el lazo del matrimonio nuestro distinguido amigo D. Carlos A. Mendo y la simpática señorita D.ª Julia Sentmenat y Esteban.

La ceremonia se celebró en el camerino de la Virgen de las Mercedes, de la Iglesia del mismo nombre, de Barcelona.

La esposa del Sr. Mendo es nieta de los Marqueses de Castell Dorrins y está emparentada con la aristocrácia de Barcelona.

El luto reciente y riguroso de la señora Sentmenat impidió que la ceremonia se efectuara sin ninguna clase de boato.

Fueron testigos de la boda D. Juan Pujol y D. Federíco Rodríguez.

Los desposados, á quienes deseamos larga luna de miel y sin fin de prosperidades en su nuevo estado, se encuentran en esta capital, en donde han establecido su domicilio conyugal.

Necrológica

Víctima de cruel dolencia y en la primavera de una vida llena de promesas y bienestar falleció ayer mañana la señorita D.ª Antonia Oliver Florit.

Por su carácter bondadoso y por su modestía se hizo siempre apreciar la señorita Oliver de cuantas personas le trataron.

Reciba su apenada familia la expresión del más sentido pésame y una el nuestro á los muchos testimonios de sentimiento que habrá recibido.

JUDICIALES

El señor Presidente de esta Audiencia provincial cita á Jaime Marimón Vanrell, Antonio Juliá Noguera, Juan Bordoy Caldentey y Benito Barceló Florit, vecinos de Muro para que los días 18 y 19 del actual comparezcan ante esta Audiencia al objeto de asistir como testigos al acto de la vista de la causa instruída contra Bartolomé Genovard, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

***

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Ibiza, contra Jaime Serra y Vich (a) *Viquet* sobre insultos á los agentes de la autoridad y de conformidad con el procesado le ha condenado á la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas.

Fomento del Turismo

La Junta Directiva de esta sociedad tuvo anoche una reunión bajo la presidencia de Fernando Truyols.

Se aprobó el acta de la sesión; dándose después cuenta de las proposiciones presentadas por las diferentes Comisiones, siendo igualmente aprobadas. Entre ellas figura la de la Comisión de «Mejoras y excursiones» relativas á solicitar de las autoridades el permiso para que los turistas puedan visitar los monumentos.

Se dió cuenta de un comunicación del Alcalde de Sóller, participando que aquel Ayuntamiento ha visto con agrado la creación de la Sociedad, cuya institución ha de reportar grandes beneficios á la isla, acordándose contestar la comunicación y expresar la gratitud que ello siente la Sociedad.

Se aprobó la circular que ha de dirigirse á los Ayuntamientos de la Provincia solicitando su apoyo.

Igualmente se acordó hacer constar en acta la satisfacción que la Sociedad siente por la aparición del periódico *Le Touriste*, en Madrid, en cuyo primer número aparece una interesante información ilustrada sobre las bellezas de Mallorca, y que además contiene un afectuoso saludo á la Sociedad mallorquina, deseándole el éxito más lisongero y el mayor acierto en su empresa.

Se acordó ofrecer á dicho periódico la más cordial reciprocidad, y después de discutir algunos asuntos referentes al régimen interior, se levantó la sesión.

SERVICIO TELEFONICO
Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Península

Madrid 14 (á las 17).

Consejo de Ministros.—Tranquilidad en la Península

Como jueves, se ha celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso, el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Moret hizo el discurso resumen de los acontecimientos más salientes, ocurridos durante la pasada semana, tanto de la política exterior como de la interior.

Al hablar de ésta se fijó principalmente, y así lo hizo notar, en la tranquilidad absoluta que reinaba en toda la Península.

Firma regir. — Nombramientos militares.—Autorización

El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra y de Hacienda.

Admitiendo la dimisión que del mando de la brigada de caballería de la 12.ª división, ha presentado D. José Moreler y Plá.

Concediendo el empleo de comandante honorario de Estado Mayor á don Fernando de Borbón, duque de Calabria.

Confiando el mando del regimiento de caballería de Villaviciosa, al coronel D. Fernando Romero.

Nombrando jefe del batallón de cazadores de Tarifa al teniente coronel don Valentín Díaz.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes varios proyectos de ley.

Competencia.—A resolver

Por el ministerio de Fomento se ha remitido al gobernador civil de esta provincia una petición de la Compañía del tranvía del Este, para que resuelva la competencia entablada entre dicha Compañía y otra sobre tendido de una línea.

Los alcoholeros de Tomelloso.—Petición

En la presidencia del Consejo de ministros se han recibido varios telegramas, uno de ellos firmado por el alcalde de El Tomelloso, pidiendo la inmediata reforma de la ley de alcoholes, por ser extraordinarios é insoportables por más tiempo los perjuicios que ocasiona á aquel pueblo esencialmente vinícola.

Reformas en Marina

El Sr. Concas ha conferenciado con los Sres. Alvarado, Aznar y Vega Seoane, conviniendo en que serán atendidas las demandas formuladas por éstos en lo relativo á las reformas de que es susceptible la Marina.

Los alguaciles de Juzgado

El Sr. Soriano ha presentado una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia proponiendo que se aumente á 1.200 pesetas el sueldo de 600 que cobran actualmente los alguaciles de Juzgado de instrucción en las capitales de provincia.

Accidente.—Comido por las ratas

Un individuo que vivía solo en Ronda sufrió un accidente en su casa, y cuando volvió en sí notó grandes dolores en un pie.

Las ratas se lo habían roido, dejando los huesos al descubierto.

Ha habido necesidad de amputarle la pierna.

Las garantías en Barcelona

El fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Valarino, ha informado al ministro de Gracia y Justicia que no cree procedente, por ahora, el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

Carlista fallecido

Dicen de Venecia que ha fallecido el titulado general Sacanella, ayudante de Don Carlos.

Su muerte ha sido debida á una enfermedad crónica.

Entre generales.—Por un incidente.

Hablando en un centro oficial sobre el relevo del general López Días, se decía que ha obedecido á un acuerdo reciente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, recaído en un incidente surgido hace poco tiempo entre dicho general y otro sobre prelación en el mando.

El alcalde de Valencia.—Entusiasmo.— Dimisión no admitida.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibo un despacho de Valencia dando cuenta del entusiasta recibimiento que se prepara al alcalde de aquella capital, Sr. Llagaría, por su acertada gestión en el asunto de la fábrica de tabacos.

Romanones ha acordado no admitir la dimisión á dicho alcalde, por no estar ninguna de las causas en que la funda comprendida en las que cita como excepción el artículo 43 de la ley municipal.

Del extranjero

Madrid 14 (á las 17)

El peligro amarillo.—Agitación en China.— Contra los europeos.

Dicen de Londres que el «Thimes» ha recibido telegramas de Sanghay, en el que se afirma que en todas partes se ven indicios de que China ha sufrido un notable cambio moral.

La antigua táctica china de eludir las cuestiones y hacer una obstrucción pasiva, ha sido sustituída por la política de «la China para los chinos», y por la resistencia organizada contra toda influencia extranjera.

Las autoridades provinciales se esfuerzan en aguerrir al ejército con la ayuda de instructores japoneses.

Tanto en Pekín como en provincias, se está visiblemente decidido á no hacer nuevas concesiones á los extranjeros y á recuperar las que ya han sido hechas.

Las publicaciones xenófobas circulan con el asentimiento de las autoridades.

El incidente anglochino

Los cónsules se han reunido hoy en Shanghay y han decidido someter al Gobierno de Pekín la cuestión relativa al tribunal mixto.

Negociaciones chinojaponesas

Durante las negociaciones chinojaponesas que han tedido lugar en Pekín se ha decidido: que los japoneses evacuarían Liao-Toung en la misma época en que Rusia hubiera tenido que hacerlo; que el Japón conservaría durante algún tiempo el ferrocarril de Tchaug-Tchun á Kirin y después lo retrocedería á China; que las minas situadas á lo largo de la vía férrea quedarían en manos de los japoneses.

¿Cambio en la dinastía rusa?

Telegrafían de Varsovia que los zemstvos tienen intención de provocar un cambio de dinastía.

El príncipe Dolgoronki, de Moscou, ha sido escogido como candidato para ser elegido primer soberano constitucional de Rusia.

Huelga de los empleados de los ferrocarriles austriacos.

Los empleados de los ferrocarriles del Sud, en Trieste, se declararon ayer en huelga.

Esta actitud ha sido secundada por los de Obsberg y de Maerisch-Ostras, al Norte.

Los caminos vecinales

Real orden del Ministerio de Fomento.— Disposiciones que se establecen.—El Negociado.

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden encaminada á dar mayor impulso á la construcción de los caminos vecinales.

En la parte dispositiva se establecen los puntos siguientes:

Se suprime la actual Inspección general de caminos vecinales.

Se crea en la Dirección general de Obras públicas un negociado que se llamará de Caminos vecinales, con las atribuciones y deberes de los demás Negociados.

Se encomienda al subdirector de Obras públicas la inspección de los servicios de los caminos vecinales, dándosele amplias facultades para que disponga cuantas mejoras considere convenientes.

Se encargará de este negociado de Caminos vecinales, como jefe interino, el ingeniero D. Manuel Márquez.

Impuesto de consumos

El voto de los republicanos.— Compensación por recargos.

El voto particular presentado por los republicanos pidiendo la supresión de consumos, se resume del siguiente modo:

Propone la compensación de los rendimientos que aquel produce, con los recargos en la contribución rústica, pecuaria, urbana é industrial, en las cuotas superiores á 50 pesetas, en el impuesto de operaciones de Bolsa, y en la participación de los beneficios del Banco de España.

Economías en el culto y Clero.— Rebaja de fuerzas militares.— Total aproximado.

Propone también como compensación, una economía de cuatro millones en el presupuesto general del Clero.

Rebajar veinte mil hombres en el cupo de las fuerzas militares, y exigir que la recaudación se haga con la debida normalidad.

Todo esto arrojará un total aproximado de 81.865.000 pesetas.

Firman el voto los Señores Nougués y Zulueta.

LAS CORTES
El Congreso

Madrid 15 (á las 3)

La reforma de los alcoholes.—Se presentará.

Con algún retraso se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Después de hacerse algunos ruegos de escaso interés, el Sr. Nougués pide que se presente á las Cámaras el proyecto de reforma de la ley de Alcoholes.

Le contesta el Sr. Moret, justificando el porqué no ha sido presentado el proyecto, prometiéndo que se hará en breve.

El Presupuesto de Gracia y Justicia.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, presentándose una enmienda de los republicanos en la que se pide el aumento de sueldo á los jueces y magistrados.

Es desechada la enmienda, aprobándose otra relativa á la práctica de autopsias judiciales.

El Senado

La Marina Mercante.—El modus vivendi.

Se celebra sesión bajo la presidencia del Sr. López Dominguez.

El Sr. Echevarría anuncia una interpelación sobre el proyecto de protección á la marina mercante.

El Sr. Sánchez Román explana la interpelación acerca del *modus vivendi* concertando con Italia.

Hace el elogio de este tratado comercial, por el que se obtenían grandes beneficios para España.

Ha censurado al Sr. Navarro Reverter, rebatiendo los argumentos que este adujo ayer en contra del tratado.

Reuniése el Senado en secciones.

Reanudada la sesión, el Sr. Navarro Reverter contestó al interpelante, insistiendo en afirmar que aquel tratado era periudicial, y además que involucraba una modificación del sistema arancelario.

Levantóse la sesión, después de la rectificación del Sr. Sánchez Román.

El presupuesto de guerra

Es muy probable que esta tarde comience en el Congreso el debate sobre el presupuesto de Guerra, discutiéndose el capítulo relativo á los ingresos.

Madrid 15 (á las 10'10.)

Sublevaciones en Rusia.—Situación grave.

Las últimas noticias que esta mañana se han recibido de Rusia anuncian que en Moscou y Kieff han ocurrido grandes sublevaciones militares.

La situación va agravándose por momentos.

Elecciones en la República suiza Presidente y Vicepresidente.

Comunican de Berna, que se han verificado las elecciones para elegir los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República de Suiza.

Han sido elegidos repectivamente Mrs. Ferrier y Muller, que pertenecen al partido radical extremo.

BOLSIN

Barcelona 15 (á las 10.)

Interior	79'60
Nortes	44'60
Alicantes	79'90
Francos	27'15
Coloniales	70'50

POR CORREO

Noticias generales

Catalanistas en París

Madrid.—Telegrafían de París que el concejal catalanista del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Puig y Cadafalch, ha hecho á un redactor de *Le Fígaro* las siguientes declaraciones:

«Ni somos agitadores ni revolucionarios, sino conservadores.

Somos autonomistas, porque creemos que el orden en Cataluña sería más estable si nos administráramos solos.

Unicamente algunos locos son separatistas; pero todos los catalanes son autonomistas.

Queremos ser españoles; pero queremos la autonomía, no sólo para afirmar el nacionalismo catalán, sino para mejor desarrollar las riquezas económicas.

A pesar de salir muy poco favorecidos por la Naturaleza y no producir primeras materias, hemos hecho de Cataluña la nación más rica de España.

Contribuímos en una quinta parte del presupuesto total de la nación, cuando por la proporción de habitantes deberíamos ocupar en este sentido el noveno lugar.

Nuestras prósperas industrias lo serían aun más si el Gobierno de Madrid, en lugar de facilitarnos la participación en la administración de la cosa pública, no nos esquilmara.

Tenemos diputados catalanes; pero desde mediados del siglo pasado sólo ha habido dos ministros catalanes:

—Pero si sólo eligen republicanos—objetó el redactor del periódico citado.

—Aunque el partido republicano ha ganado terreno—replicó el Sr. Puig—la mayoría en Cataluña es sobre todo catalana, y no se opone á la institución monárquica.»

Expuso después el programa catalanista conocido, añadiendo que lo desean también para todas las demás provincias de España.

Afirmó que el programa lo adoptó Polavieja, lo comentaron simpáticamente Silvela y Maura y cenévolamente Moret.

Recordó que D. Alfonso, cuando hizo su viaje á Cataluña, escuchó benévolo al concejal Sr. Cambó, cuando le expuso sus aspiraciones.

El presupuesto de Fomento

Madrid.—Las modificaciones introducidas por el Sr. Gasset en el presupuesto de Fomento con relación al proyecto presentado por el conde de Romanones, son las siguientes:

Para caminos vecinales se aumentan 500.000 pesetas.

Para obras hidráulicas, 725,000.

Para personal facultativa de Obras públicas, 151,000.

Estas cantidades, para que no varíe la cifra total, se obtiene rebajando en una parte los aumentos que había consignados para campos de experimentación agrícola, guardería forestal y obras nuevas de carreteras y faros.

Las clases pasivas

Madrid.—Los elementos directivos de las clases pasivas, convencidos de que ni Echegaray ni el ministro actual de Hacienda han hecho nada en los presupuestos para cumplir la promesa de Osma de rebajar los descuentos señalados en los presupuestos, han escrito á provincias para que se celebren mitins y manifestaciones pidiendo la rebaja, y además se disponen á solicitar el concurso de las clases activas de igual sentido.

Manifestaciones de Moret

Madrid.—Moret ha declarado que tiene el propósito de que en el año próximo queden suprimidos totalmente los consumos.

A este efecto se nombrará una Comisión de cuatro diputados, otros tantos senadores y representantes de diversas Corporaciones económicas, hasta el número de 28, para que hagan los trabajos necesarios antes del 31 de Marzo, á fin de que el Gobierno pueda llevar el resultado de sus gestiones al proyecto de ley que presentará á las Cortes en tiempo oportuno.

Ha dicho, además, que pedirá un crédito de 500 millones para emprender obras públicas.

También acometerá el problema agrario, dando facilidades á los obreros para adquirir y cultivar tierras.

En Enero presentará también un proyecto que se aprobará en seguida, sobre Sindicatos agrícolas.

Todo esto, á juicio de muchos, no demuestra sino los optimismos del señor Moret pero no es más que prometer, sin que resulte nada práctico de tanta promesa.

Lo de Valencia

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se trabajó anoche hasta avanzada hora en el asunto de la fábrica de tabacos de Valencia, lo cual hace decir á los periódicos de la mañana que se está comprobando el aserto del Rey al decir que á este asunto había de darse mucho vapor.

Los navieros

Vigo.—Se ha enviado al presidente del Consejo el siguiente telegrama firmado por los navieros de esta ciudad:

«Los armadores y representantes en Vigo de los navieros españoles, alarmados por las declaraciones del ministro de Marina, ruega á V. E., como jefe del Gobierno, haga cuanto considere necesario para que el proyecto de protección á la marina mercante sea ley lo antes posible, para sacar á la industria naviera del marasmo en que vive».— *Varela.*

TEATROS

Principal

Anoche se estrenó en este coliseo la comedia del Sr. Linares Rivas, «La Cizaña.»

La obra satisfizo á la concurrencia, por su trama sencillísima y bien urdida, por el lenguaje culto puesto en boca de los personajes y por el problema moral que expone y desarrolla.

«La Cizaña» no pertenece á la alta comedia, ni á la comedia moderna, es una especie de género intermedio que entretiene y agrada sin producir profundas sensaciones ni tener en tensión contínua la curiosidad del espectador.

La interpretación fué muy aceptable.

«La vida íntima» regocijó al público, haciéndole pasar un rato agradable.

El Sr. Mora contribuyó á que la obra gustara, haciendo una esmerada labor.

Teatro Lírico

Las secciones dadas ayer, tarde y noche, en este teatro atrageron regular concurrencia.

«La Tempranica» y «El Pobre Valbuena» fueron las obras que más gustaron al público, especialmente la última, en la que el Sr. Bergés estuvo inimitable, como siempre, en su papel de protagonista.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Procedente de Barcelona llegó esta mañana el vapor «Miramar con la correspondencia pasaje y carga.

—El «Menorquín» de Mahón con pasaje carga y valija.

BUQUES SALIDOS

Salieron ayer tarde el «Bellver» para Argel con pasaje y carga.

—El «Cataluña» para Barcelona con la correspondencia pasaje y carga.

—El Jabeque «Corazón de Jesús» para el puerto de Andraitx con efectos.

Gaceta del día

El «Centro Instructivo Obrero de la Federación Balear», celebrará los exámenes del presente curso el domingo 17 á las seis de la noche en el local de la Federación, Sindicato, 120.

Al efecto se ha invitado á los socios protectores y al Excmo. Ayuntamiento como protector también del «Centro Instructivo Obrero,» para que asistan á la celebración de tan importante acto.

La Federación invita á todos sus asociados, esperando verse honrada con su presencia.

Anoche en las inmediaciones de la calle de la Unión sostuvieron acalorada disputa dos individuos que momentos antes y por motivo análogo habían desfilado por la Inspección de vigilancia.

Intervino en el hecho un individuo de la guardia municipal quien les citó para que comparecieran ante la superioridad.

Sobre las ocho de la noche de anteayer fué encontrado muerto en su domicilio el vecino de María Andrés Roig y Más, de 70 años de edad, viudo que habitaba la casa núm. 38 de la calle del Arrabal.

Inmediatamente se personó el Juzgado municipal en el lugar del suceso, sacando la impresión de que la muerte del Roig debe de ser natural.

En Alayor (Mahón) días pasados yendo montado en bicicleta el joven de veinte años de edad, Miguel Sintes Cánovas, tuvo la desgracia de caerse de la máquina con tan mala fortuna, que se produjo algunas contusiones de resultas de las cuales falleció á los pocos momentos.

La guardia civil de Santañy ha participado al Sr. Gobernador la detención del vecino de Porreras Miguel Juan y Adrover (a) *Vadell* por haberle ocupado 50 monedas de á peseta, falsas.

También ha sido detenido otro individuo llamado Jaime Cerdá Mezquida, convicto y confeso de expender juntamente con el anterior monedas falsas, cuyo producto se repartían después por mitad.

El referido Cerdá, después de detenido su fugó de la cárcel de aquella localidad en el momento que se le entraba la comida.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes telegramas despachados de las 8 á las 9:

Ibiza.—Viento NE. flojo, mar picada, cielo cubierto.

Alcudia.—Viento y mar calma, cielo claro.

Sóller.—Viento SO. flojo, mar bonanza, cielo despejado.

Bajoli.—*Ciudadela.* — Ventolina del NE., mar rizada, cielo nuboso, horizontes brumosos.

Espectáculos

Principal

Función para hoy Viernes.

La notable comedia en tres actos y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, *El Nido Ajeno.*

El gracioso fin de fiesta en un acto, original de D. Javier de Burgos, *El Novio de doña Inés.*

Entrada general 0'90 ptas.—Paraiso y Tertulia 0'60.

A las 8 y media en punto.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y variado para esta noche.

Tres secciones: A las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

Los días festivos sesiones desde las 4 hasta las 9 de la noche.

HOJA DEL CALENDARIO

DICIEMBRE

Sale el sol 7 h. 03.—Pónese 4 h. 27.

15

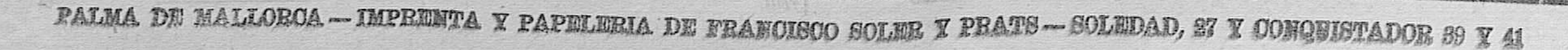
San Eusebio obispo y santa Irene martir.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En la Concepción concluyen las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.


PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41